



# INFORMACIÓN FAMILIAS

## Curso 2021-2022

Enseñanza Secundaria

### **IES José María de Pereda**

C/ Gral. Dávila, 288

39006 SANTANDER

☎ 942 335211 /Fax 942 320265

*ies.jose.maria.pereda@educantabria.es*

*Web: www.iespereda.es*

*Facebook: IES José María de Pereda.*



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y TURISMO



*Estimadas familias:*

*Tras este curso pasado con dificultades sanitarias de pandemia, y en el que mantuvimos de forma presencial al alumnado en nuestro Centro, tengo el gusto de saludarles y de darles la bienvenida al nuevo curso 2021-2022, y en especial a los que se incorporan por primera vez a la vida de esta Comunidad educativa. Agradecerles todo su esfuerzo y comprensión.*

*En el IES José María de Pereda se imparte Enseñanza presencial, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en sus distintas modalidades, y Enseñanza a Distancia, módulos de ESPAD y Bachillerato para personas adultas.*

*Nuestro principal objetivo es la formación integral del alumno: académica y en valores.*

*Y continuamos con la mayor ilusión y profesionalidad ese quehacer cotidiano docente formando alumnos a lo largo de los años.*

*Deseando compartir con ustedes la tarea educativa, y esperando su participación y colaboración en la vida del Instituto, y en representación del Equipo directivo y del Claustro de profesores;*

*Les saluda atentamente,*

*Santander, octubre de 2021*

*LA DIRECTORA*

*Fdo.: M<sup>a</sup> Elena Vicente  
Morales*

# Contenido

<b>I. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....</b>	<b>3</b>
A. Equipo Directivo.....	3
B. Enseñanza que se imparte .....	3
• Enseñanza Presencial .....	3
• Enseñanza a Distancia.....	4
C. Proyectos, Programas y Planes.....	4
D. Horario Escolar .....	6
• Turno de mañana .....	6
• Turno de tarde.....	6
E. Calendario Escolar .....	6
F. Departamento de Orientación.....	6
G. Profesores Tutores .....	8
• Horario de Atención a padres:.....	8
H. Evaluaciones .....	9
I. Estudio Dirigido en la Biblioteca y clases de refuerzo .....	10
<b>II. NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO .....</b>	<b>11</b>
A. Asistencia a clase .....	10
B. Daños y desperfectos .....	11
<b>III. ACTIVIDADES CULTURALES Y SALIDAS DIDÁCTICAS ...</b>	<b>12</b>
<b>IV. YEDRA y EDUCANTABRIA .....</b>	<b>13</b>
<b>V. PLAN DE CONTINGENCIA.....</b>	<b>14</b>

## I. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

### A. Equipo Directivo

---

El Equipo Directivo en el presente curso escolar es el siguiente:

- **Directora** ..... D ñ a . M<sup>a</sup> Elena Vicente Morales
- **Secretario** ..... D. Manuel Villanueva Ibán
- **Jefe de Estudios Principal 1º y 2º ESO**..... D. Alfonso Manso Herráiz
  - ✓ Jefe de Estudios adjunto Bachillerato... D ñ a . Carmen Lasén Pellón
  - ✓ Jefe de Estudios adjunto 3º y 4º ESO.... D ñ a . Carmen Guerrero Fidalgo
- **Jefe de Estudios Enseñanza a Distancia**..... D . Alberto Ceballos Hornero

### B. Enseñanza que se imparte

---

En nuestro Instituto hay dos modalidades de enseñanza:

**Educación Presencial** (matutina) y a **Educación Distancia para adultos** (vespertino), que imparten las siguientes enseñanzas en el presente curso escolar:

- **Enseñanza Presencial:**

- **Educación**

- Secundaria:**

- 1º ESO (5 grupos)
      - 2º ESO (3 grupos más el 1º MARE)
      - 3º ESO (4 grupos y 2º MARE)
      - 4º ESO (2 grupos Enseñanzas Académicas y 1 grupos de 4º específico de Enseñanzas Aplicadas)

– **Bachillerato**

– 1º de

*Bachillerato:*

- Humanidades y Ciencias Sociales (2 grupos)
- Ciencias (2 grupos)

– 2º de *Bachillerato:*

- Humanidades y Ciencias Sociales (2 grupos)
- Ciencias (2 grupos)

*-Varios alumnos de Bachillerato cursan solo las materias troncales y el resto las convalidan con materias del Conservatorio de Música pudiendo obtener así el título de Bachillerato.*

• **Enseñanza a Distancia:**

Para la Educación Permanente de Adultos. Para mayores de 18 años. Y alumnos “acogidos” de otros Centros de Secundaria.

- **ESPAD** : Módulos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO
- **Bachillerato** : Modalidades de Ciencias y Humanidades. Ciencias Sociales. Y Artes.

## **C. Proyectos, Programas y Planes**

---

Asimismo, el Centro ofrece a su alumnado diferentes programas, entre los que destacan los de atención a la diversidad y apoyo educativo, como:

- ✓ **Programa de Educación Bilingüe en Inglés**, 1º y 2º de Bachillerato
- ✓ **Programa de Potenciación de Lenguas Extranjeras en 1º, 2º, 3º y 4º ESO:** *Bilingüe Integrado* (Francés – Inglés, con materias DNL en ambos idiomas) e *Intensivo de Lenguas extranjeras* (Francés, Inglés y Alemán). Todos ellos con una hora más del idioma correspondiente.
- ✓ **Programa TEI Tutoría Entre Iguales**, con alumnos de 1º ESO y 3º ESO. Se inicia el curso 2019-2020. Para prevención de conflictos y mejora de la convivencia escolar.

- ✓ **Programa de Refuerzo Educativo Complementario (PREC)** en horario vespertino.
- ✓ **Programas de Mejora del Rendimiento PMARE** en 2º, 3º ESO . Y 4º específico de la ESO.
- ✓ **Plan de Interculturalidad**
- ✓ **Plan TIC**
- ✓ **Plan Biblioteca -Abies web-**
- ✓ **Proyecto recursos** -para la ESO- y **Banco de libros** - para bachillerato-
- ✓ **Proyecto de Centro “Patrimonio Histórico”**
- ✓ **Plan Director (Charlas de la Policía)**
- ✓ **Proyecto de emprendimiento e innovación STARTInnova**

<b>MATERIAS PLAN DE POTENCIACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS</b>						
DNL (Disciplina No Lingüística impartida en una lengua extranjera)						
OPCIÓN 1	BILINGÜE INTEGRADO (32 horas semanales)	Lengua extranjera	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
		Inglés	3+1 horas	3+1 horas	3+1 horas	3+1 horas
Materias DNL en Inglés		Educación Plástica (3 horas)	Educación Física (2 horas)	Matemáticas (4 horas)	Educación Física (2 horas)	
		Música (3 horas)	Música (3 horas)	Gª e Hª (3 horas)	Gª e Hª (3 horas)	
Francés		2+1 horas	2+1 horas	2+1 horas	3+1 horas	
Materias DNL en Francés		Gª e Hª (3 horas)	Fª y Qª (3 horas)	Educación Plástica (3 horas)	TIC (3 horas)	
OPCIÓN 2	INTENSIVO DE LL. EE. (32 horas semanales)	Inglés	3+1 horas	3+1 horas	3+1 horas	3+1 horas
		Inglés	Educación Plástica (3 horas)	Educación Física (2 horas)	Educación Plástica (3 horas)	Educación Física (2 horas)
		Francés o Alemán	2+1	2+1	2+1	3+1
OPCIÓN 3	NORMAL (30 horas semanales)	Inglés (3 horas)	No hay DNL	No hay DNL	No hay DNL	No hay DNL

## D. Horario Escolar

Este curso, por motivos sanitarios, continuamos con **entrada escalonada**, de acuerdo con el Plan de Contingencia.

El **HORARIO MATINAL**, con clases de 50 minutos sería el siguiente. Según el nivel educativo, las horas extras del Plan Bilingüe se impartirán a primera o última hora:

HORA	1º, 2º Y 3º DE ESO	4º ESO, 1º Y 2º BACHILLER
8:10-9:00	1ª	PPLE
9:00-9.50	2ª	1ª
9:50-10:40	3ª	2ª
10:40-11:30	RECREEO	3ª
11:30-12:20	4ª	RECREEO
12:20-13:10	5ª	4ª
13:10-14:00	6ª	5ª
14:00-14:50	PPLE	6ª

---

- **Turno de mañana:**

- 1º, 2º y 3º de ESO: De 8.10 h. a 14.00 h. más una séptima hora de 14 a 14:50 semanales para los alumnos del Programa Educativo Bilingüe.
- 4º de ESO y 1º y 2º de Bachiller: De 8:10 a 9:00 clase del Programa Bilingüe; y de 9:00 h a 14:50 h
- *Recreos:* de 10:40 h. a 11:30 h. (1º, 2º y 3º ESO) y de 12:30 h. a 12:20 h. (4º ESO, 1º y 2º Bachiller)

- **Turno de tarde:** de 16.00 h. a 22.00 h. Para Educación A distancia de adultos. Y PROA.

*Los periodos lectivos son de 50 minutos en ambos turnos*

## **E. Calendario Escolar**

- **Vacaciones de Navidad:** del 24 de diciembre al 7 de enero (inclusive)
- Días no lectivos de **Semana Santa:** del 18 al 22 de abril.
- **Períodos no lectivos:** del 2 al 5 de noviembre (siempre ambos inclusive); 7 de diciembre; del 21 al 25 de febrero.
- **Final de Curso:** 25 de junio, fin de periodo lectivo.

## **F. Departamento de Orientación**

---

El Departamento de Orientación colabora con los profesores en el apoyo del proceso de aprendizaje de cada alumno, coordina las funciones de orientación educativa, el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y otros Programas de Atención a la Diversidad, atiende a los alumnos con dificultades de aprendizaje y apoya a los profesores en su labor tutorial.

La orientación es algo que ya realiza cada profesor en la medida de sus posibilidades. Este Departamento no pretende reemplazarlo en esta importante labor, sino complementarla y facilitarla. En este sentido, hay que acudir antes al tutor, que es quien mejor conoce a vuestro hijo, que al Departamento de Orientación.

### **Plan de Acción tutorial.**

Cada grupo tiene asignado un profesor tutor. Es importante pedir cita previa para reunirse con el tutor en su hora asignada o con el profesor que deseen. Así mismo, es importante la utilización de la plataforma Yedra, con sus credenciales y contraseñas de acceso, para comunicarse con profesorado o tener bien información sobre faltas de asistencia o notas de sus hijos



## ❖ ¿Quiénes somos?

El Departamento está integrado por un profesor de la especialidad de Psicología y Pedagogía, dos profesores de apoyo al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, un profesor del ámbito científico-tecnológico y otro del ámbito sociolingüístico de apoyo a alumnos con importantes dificultades de aprendizaje, y un profesor de Pedagogía Terapéutica.

El Departamento de Orientación ayuda a la persona que busca ayuda o información académica o personal. El enfoque de su intervención es plenamente educativo.

## ❖ ¿Qué tipo de ayuda ofrecemos?

Entre otras:

### → **Orientación académica y profesional**

✦ Información directa a los estudiantes, o a través de su profesor/a tutor/a, acerca de:

- Itinerarios y materias optativas en E.S.O.
- Opciones al terminar Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- Modalidades de Bachillerato y su conexión con carreras universitarias.
- Carreras universitarias, asignaturas, "notas de acceso".
- Acceso a la Universidad.
- Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior en Cantabria.
- Programas de Formación Profesional Básica en Cantabria.

### → **Orientación personal y apoyo al proceso de aprendizaje**

- ✓ Colabora con los profesores en la detección y prevención de dificultades de aprendizaje.
- ✓ Orienta en la elección de asignaturas optativas que mejor se ajustan al proyecto de cada alumno.
- ✓ Asesora en técnicas de estudio.
- ✓ Prevención de dificultades de aprendizaje. En 1º de E.S.O. los alumnos realizan un test de aptitudes escolares con el fin de prevenir

dificultades y orientar la elección de itinerarios.

- ✓ Evaluación psicopedagógica de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✓ Asesoramiento a las familias.
- ✓ Organización y seguimiento de los Programas de Atención a la Diversidad....

**El Departamento interviene** a petición del profesor/a tutor/a, de los padres del alumno que previamente se han entrevistado con el tutor, o del propio alumno.

**Horario:** Pedir cita al Orientador Educativo del centro (Dña. Reyes Palenzuela Iglesias) en el teléfono 942 335211.

## **G . Profesores Tutores**

---

El Profesor-Tutor es el encargado directo del grupo en el que figura su hijo. Coordina la evaluación continua del alumno, su proceso educativo, su integración en el grupo, su orientación académica y profesional y lleva el control de su asistencia a clase y de los posibles problemas de disciplina que pudieran surgir. Para llevar a cabo tan importantes tareas es muy importante que ustedes se mantengan en contacto con él y colaboren en todo lo necesario.

La personalización de la enseñanza y del aprendizaje hace conveniente reforzar la tutoría de grupo con una tutoría personalizada, que puede realizar otro profesor de apoyo, con el fin de dar una respuesta individualizada a los alumnos que estén en riesgo de fracaso escolar, o que deseen una orientación académica más personal. Para ello es muy conveniente incrementar la comunicación entre el alumno, la familia y los tutores.

### • **Horario de Atención a padres:**

Todo profesor tiene asignada una hora de atención a padres- para que las familias se informen de la asistencia, rendimiento, comportamiento, etc. de su hijo- que aparece indicada en el reverso de la hoja del Departamento de Orientación. Se recomienda solicitar previamente la hora de visita por teléfono, o a través del alumno, o a través de Yedra, para organizar y asegurar la entrevista.

Si ustedes desean conocer la evolución concreta de su hijo/a en alguna asignatura lo hacen saber al Profesor-Tutor, para poder recabar del profesorado implicado la información precisa con la suficiente antelación, o bien contactar directamente con el profesor en cuestión para que les informe al respecto.

## **H. Evaluaciones**

---

A lo largo del curso habrá tres períodos de evaluación. La evaluación será continua y tratará de integrar fundamentalmente las pruebas o exámenes realizados, además del proceso de aprendizaje del alumno, su capacidad de trabajo, su actitud, participación e interés.

Al final de cada período de evaluación, los profesores se reúnen en *sesiones de evaluación*, que tendrán lugar aproximadamente en las siguientes fechas:

- ✓ **Evaluación Inicial (Evaluación 0)- cualitativa -:** 25, 26, 27, 28 de octubre. Entrega de informes el 29 de octubre
- ✓ **Primera Evaluación ordinaria -cuantitativa-:** 16, 20, 21, 22 de diciembre. Entrega de boletines de notas el día 23 de diciembre
- ✓ **Segunda Evaluación ordinaria:**
  - 21, 22 y 23 de marzo (ESO). Entrega de notas de 25 de marzo.
  - 17 de marzo (1º Bach.) y entrega de notas el 18 marzo.
  - Y 10 de marzo (2º bach.) y entrega de notas el 11 de marzo.
- ✓ **Tercera Evaluación Final Ordinaria:**
  - ESO: 20, 21 y 22 de junio. Entrega de notas el 24 de junio
  - 1º Bachillerato: el 2 de junio. Notas: 3 de junio.
  - 2º de Bachillerato: el 17 de mayo. Entrega de notas el 18 de mayo.
- ✓ **Evaluación Final Extraordinaria:**
  - Bachillerato: el 23 de junio.
  - 24 de junio: entrega de boletines de calificaciones.
  - Del 24 de mayo a final de curso: preparación de EBAU.
- **Pruebas EBAU:** A inicios de junio, cuando determine UNICAN.
- **Si hubiere algún cambio se lo notificaríamos.**

Durante las sesiones, los equipos de profesores valoran a los alumnos en función de los criterios de evaluación establecidos.

El Boletín de Notas de evaluaciones será entregado **en mano** a los *alumnos*

en las fechas previstas. A los padres o tutores de los alumnos que no lo recojan les llegará por correo en el plazo de una semana a partir de las fechas indicadas. Si no recibieran el boletín, les rogamos se dirijan al tutor/a por cualquier medio, quien les hará llegar copia de éste. Las notas finales también se entregarán en mano a los alumnos.

## I. Estudio Dirigido en la Biblioteca y clases de refuerzo

---

Normalmente, la Biblioteca del centro está abierta todas las tardes, salvo los viernes, de 16:30 h. a 19:50 h. Y este curso puntualmente se llevará a cabo el préstamo de libros por Jefatura de estudios de Adistancia, pero estará cerrada por razones sanitarias.

Hay clases de Refuerzo Física y Química en horario vespertino.

Solamente habrá clases de refuerzo PROA, con dos profesores de EDUCO.

## II. NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

Las normas que al respecto regirán durante este curso se derivan del Decreto 53/2009, de 25 de junio, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos, y del Reglamento de Régimen Interno del Centro. Les recordamos que los alumnos no pueden salir del recinto escolar en los recreos, y éstos estarán vigilados por varios profesores de guardia. Y si necesitasen salir del Centro en horario escolar, llamaremos previamente a la familia para solicitar su permiso, procuren tener el teléfono operativo. Les recordamos que no se puede fumar dentro del recinto escolar, y que ahora el uso de la mascarilla es obligatorio. Les detallamos a continuación otras obligaciones de los alumnos:

### A. Asistencia a clase

---

- a) La asistencia a clase es obligatoria para todos los alumnos de acuerdo con el Decreto anteriormente citado.
- b) Las faltas de asistencia se justificarán **por escrito** en el plazo de tres días a partir de la reincorporación del alumnado a clase.
- c) Según decisión del Consejo Escolar, se podrán solicitar cuantos documentos sean necesarios para hacer efectiva la justificación.
- d) Aunque, a través de los Profesores- Tutores, el Centro informa

periódicamente de las faltas de asistencia, se confía en la iniciativa de las familias, responsables, en último término, de controlar la obligatoria asistencia de sus hijos a clase. La asistencia a clase se puede controlar de manera fácil, rápida y efectiva a través de la plataforma Yedra.

- e) No está permitida la estancia en el patio de los alumnos durante los períodos lectivos, salvo en la clase de Educación Física y con la presencia del profesor correspondiente.
- f) Asimismo, la biblioteca del Centro no podrá ser utilizada por los alumnos en aquellos momentos en que les corresponda asistir a clase.

## **B. Daños y desperfectos**

---

- a) Los alumnos que individual o colectivamente causen daños de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del centro o su material, así como a la organización de actividades extraescolares, viajes, salidas, etc., al inscribirse y no participar posteriormente quedan obligados a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de su reparación.
- b) Igualmente los alumnos que sustrajeran bienes del centro deberán restituirlos, o al final del curso será retenido el libro de escolaridad de aquellos alumnos que tengan pendiente la restitución, o el pago de alguna reparación, hasta que ésta se efectúe.
- c) Los alumnos tienen prohibido fumar dentro del recinto escolar, y también usar teléfonos móviles, MP3, cámaras de fotos o similares aparatos electrónicos.

## **III. ACTIVIDADES CULTURALES Y SALIDAS DIDÁCTICAS**

Por iniciativa de los Departamentos Didácticos o bien del Departamento de Actividades complementarias y extraescolares, se realizan a lo largo del curso diversas conferencias, talleres de diversidad de agentes sociales y salidas como complemento a las programaciones ordinarias de las asignaturas.

Normalmente un total de 110 actividades anuales.

Es preceptivo que los alumnos que participen en las salidas mantengan una conducta responsable, evitando situaciones que puedan provocar perjuicios propios y ajenos.

Los alumnos que no participen en dichas salidas por acumulación de faltas disciplinarias deberán venir a clase y la Jefatura de Estudios arbitrará las normas para atenderlos adecuadamente.

Igualmente, desde el centro se potenciarán otras actividades en las que sus hijos puedan participar y colaborar: actividades físico-deportivas, culturales, artísticas, intercambios escolares, revista escolar, etc.

Sin embargo, por motivos sanitarios de la pandemia, lógicamente haremos menos, y mantendremos las medidas protocolarias.

## V. YEDRA y EDUCANTABRIA

**Yedra** es la plataforma integral educativa de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. Teniendo sus credenciales, a través del módulo de Seguimiento educativo de Yedra, podrán acceder, vía web, a las faltas de asistencia, calificaciones, comunicaciones, etc. de sus hijos o tutelados.

Por otro lado, todos los alumnos y profesores de Enseñanza No Universitaria disponen de un portal educativo, [www.educantabria.es](http://www.educantabria.es), que incluye servicios añadidos muy interesantes para el proceso educativo. Entre ellos está un servicio de correo electrónico supervisado, y de mayor seguridad. Además, la Consejería de Educación ha hecho el licenciamiento de cuenta de educantabria a profesores y alumnos para que todos tengan acceso a Microsoft office 365. Están enfocados especialmente al desarrollo de la Nuevas Tecnologías en el currículo. Los profesores y alumnos utilizarán estos servicios a lo largo del curso. La gestión del alta de cada alumno la realizará el profesor tutor correspondiente.

Para más información, pueden visitar la [página web del instituto](#):

<http://www.iespereda.es>

Y las actividades llevadas a cabo por la Comunidad educativa aparecen en las redes sociales:

**Facebook: IES José María de Pereda.**

## V. PLAN DE CONTINGENCIA

De acuerdo al protocolo sanitario, hemos ACTUALIZADO nuestro **Plan de Contingencia**, de medidas adoptadas, que pueden consultar en la página web de nuestro instituto:

<http://www.iespereda.es>

Hay nombrado un profesor Coordinador Covid con el que pueden ponerse en contacto para casos de Covid:

**Coordinador COVID:**

- a. Nombre y apellidos: ÓSCAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
- b. Correo electrónico y teléfono de contacto: 942 33 52 11 / **600 28 62 04**  
[ogonzalez40@educantabria.es](mailto:ogonzalez40@educantabria.es)

Y como siempre es agradecemos de antemano su colaboración para mejorar la formación de sus hijos.

EL EQUIPO DIRECTIVO

Santander, octubre de 2021